El tratado de las "Cinco Potencias", será firmado el miércoles

Bruselas, 13. — El tratado de las cinco potencias para la creación de una unión occidental europea, será firmado en Bruselas el próximo miércoles, por los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.—Efe.

Fundado en 1883 y 1896
N.º REFUNDIDO 2193

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Apartado de Correos, 17
Teléfonos, 6 - 353 - 256

Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151

SABADO 13 MARZO 1948

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

Figuras de actualidad

MARQUAND

Africa, al igual que América en el pasado siglo, será el continente del porvenir y en ella tienen puestas sus esperanzas los países de Europa, como medio de conseguir su recuperación económica. Inglaterra, sobre todo confía en salvar la crisis que atraviesa mediante una intensa explotación de la riqueza de sus colonias africanas. Mr. Marquad Director General de Comunicaciones, por orden de Sir Stafford Cripps, visita actualmente las posesiones inglesas, preparando un informe sobre la producción de víveres y minerales y posibilidad de ampliar las exportaciones. Se piensa en gigantescas obras de colonización, en construir vías férreas, explotar las minas de carbón de Rodesia, hacer una presa en el río Zambesi y fertilizar grandes regiones cultivables para trigo y azúcar con el agua del río Sabi

Consejo de Ministros en El Pardo

Don Tomás Súñer y Ferrer, nuevo Subsecretario de Economía Exterior y Comercio

Convenio hispano-cubano para el tránsito de mercancías y transferencias financieras

Entre los proyectos de ley enviados a las Cortes figura uno de Hacienda sobre recogida de Tesoros

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre la creación de la fundación «Lázaro Galdeano».

—Expedientes de trámite.

—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre las conferencias internacionales del occidente europeo.

—Canje de notas entre los Gobiernos español y cubano conviniendo normas para el tránsito de mercancías y transferencias financieras.

—Decreto por el que se nombra ministro plenipotenciario de España en La Haya al ministro plenipotenciario don Emilio de Navasques y Ruiz de Velasco.

—Decreto por el que se nombra ministro de España en Copenhague a don José Fernández Villaverde y Roca de Togores.

GOBERNACION. — Decreto de la Dirección General de Correos y Telecomunicación sobre creación de los títulos de «diplomados en Telecomunicación o diplomado postal».

—Expediente de constitución de una agrupación intermunicipal entre los Ayuntamientos de Enfesta Oroso y Trazo, La Coruña, para la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil.

—Expedientes sobre constitución de una Mancomunidad entre los Ayuntamientos de Alameda de la Sagra y Anover de Tajo (Toledo), para el abastecimiento de aguas.

—Expedientes de trámite.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley ampliando el artículo cuarto de la ley de 23 de junio de 1941, sobre autorización de licencias matrimoniales.

—Decreto sobre transmisión a doña Juana Vega Viera, de la pensión causada por Cristóbal Mederos Vega.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre la provisión de las plazas de prácticos de puerto en los de menor importancia.

AIRE.—Decreto por el que se regula la investigación de accidentes, la busca y salvamento de aeronaves en peligro.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación da la de 21 de mayo de 1936, relacionada con la competencia de la Justicia Municipal.

—Combinación judicial y expedientes de indulto.

—Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre recogida de tesoros.

—Decreto sobre nombramiento de una Junta para coordinar los contratos de suministro al Monopolio de Petróleos por entidades españolas.

—Decretos de personal.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de abril.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto conjunto de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio, por el que se nombra subsecretario de Economía Exterior y Comercio, a don Tomás Suñer y Ferrer.

—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Minería, a don Luis Gamboa y Robles, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Industria del Cemento, a don Domingo González Regueral y Alvarez Arenas.

—Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación forzosa de los terrenos detallados en el correspondiente expediente para la explotación a cielo abierto de los yacimientos lignitíferos de Puentes de García Rodríguez y Capea (La Coruña), por la Empresa Nacional Calvo Sotelo.

—Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación forzosa de los terrenos detallados en el correspondiente expediente para ejecución de las obras de ampliación del lavadero de la Real Compañía Asturiana de Minas en Torres, término de Torrelavega.

—Expedientes y asuntos de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se nombran los miembros del Patronato para la conmemoración del primer centenario de la fundación de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se declaran de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939 las obras correspondientes al proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Júcar, en término de Alcalá de Júcar (Albacete) salto denominado del bosque; y las de construcción de la fábrica de cemento en Villanueva del Río (Sevilla).

—Decreto por el que se autoriza la adjudicación del concurso anunciado y celebrado por la Junta de obras del puerto de Cádiz para el suministro y montaje de material y ejecución de trabajos comprendidos en el proyecto de ampliación de los servicios de grúas y alumbrado de dicho puerto, primera etapa.

—Expediente sobre aprobación del proyecto de ingresos y gastos con cargo a recursos propios de la cuenca del Duero.

TRABAJO. — Decreto por el que se organiza el servicio social internacional en la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo.

—Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se declara el alcance del artículo 107 de la reglamentación de industrias eléctricas.

—Decreto por el que se determina el concepto de salario base a efectos de liquidación de los seguros sociales obligatorios.

—Decreto por el que se declaran de interés nacional las obras del plan de instalaciones sanitarias del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

—Decreto por el que se dispone que los aumentos que se consignen en los presupuestos de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para mejora de haberes de su personal no estén afectos a la proporcionalidad que establece el artículo 63 del reglamento orgánico de seis de mayo de 1927.

Chile acusa a la URSS

Denuncia ante el Consejo de Seguridad la crisis política de Checoeslovaquia

El "golpe de estado" se realizó bajo la amenaza militar soviética

"Nos encontramos ante los mismos métodos de la Alemania nazista"

Lake Success (Nueva York), 13.—El delegado chileno en la ONU, Hernan Santa Cruz, al presentar en nombre de su Gobierno la denuncia por los sucesos políticos ocurridos en Checoeslovaquia, revelando que Chile se hacía cargo de la protesta del delegado permanente de aquél país en las Naciones Unidas, Jan Papanek, pronunció el siguiente discurso:

«Señor secretario general: El Gobierno de Chile ha tenido conocimiento de que con fecha 10 del presente mes, el señor Jan Papanek, representante permanente de Checoeslovaquia ante la organización de las Naciones Unidas, ha enviado a usted una comunicación en la cual solicita que el Consejo de Seguridad considere los acontecimientos ocurridos en su país, a partir del 22 de febrero último, por tratarse de una situación que pone de relieve el grave peligro en que se encuentra el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional.

Expresa el señor Papanek, en la nota aludida, que la independencia política de Checoeslovaquia, país miembro de la ONU, ha sido violada, mediante la amenaza y el uso de la fuerza, por parte de otro miembro de las Naciones Unidas, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Agrega que una minoría nacional a la cual estimuló y ofreció su ayuda al Gobierno de la URSS, usurpó el poder eliminando el régimen constitucional del Gobierno, violando las garantías individuales y conculcando las libertades públicas establecidas en la Constitución, en la forma que se describe en el texto de su presentación. Dice asimismo, que este golpe de Estado, solo pudo tener éxito mediante «la participación oficial» de los representantes de la Unión Soviética y la amenaza del uso de la fuerza militar de la URSS, que se encontraban preparadas y dispuestas en la frontera Noroeste de Checoeslovaquia.

Estos sucedidos, en opinión del representante permanente de Checoeslovaquia, suponen una violación del tratado de amistad y asistencia mutua de 12 de diciembre de 1943; constituyen una amenaza evidente para la paz y la seguridad mundiales y es una flagrante violación del artículo segundo del párrafo 40 de la carta de San Francisco. El Consejo de Seguridad debe, por lo tanto, investigarlo, de acuerdo con el artículo 34 de la misma carta.

Mi Gobierno ha sido informado que usted no ha dado curso a la petición del representante permanente de Checoeslovaquia, en razón de estimar que caía dentro de aquellas que deben ser consideradas como provenientes de «instituciones no gubernamentales» y no podía en consecuencia ser tenida en cuenta como comunicación permanente de un Estado miembro.

Sin entrar a pronunciarse acerca de la procedencia de lo obrado por usted en relación con la presentación del representante permanente de Checoeslovaquia y sin que ello signifique aceptar la calidad de particular y no de representante legítimo de su Gobierno que usted estima insiste al señor Jan Pauanek, tengo el honor en nombre de Chile, a quien represento ante la Organización de las Naciones Unidas y por orden personal y directa de la República de Chile, de solicitar a usted que presente al Consejo de Seguridad la situación referida por el señor representante permanente de Checoeslovaquia en la comunicación citada y para los efectos señalados en la misma.

Al formular esta petición hago uso del derecho que el artículo 35 del párrafo X de la carta, confiere a todos los miembros de la Organización.

El Gobierno de Chile estima que la acusación responsable autoridad del señor representante permanente de Checoeslovaquia es de una gravedad tal, que no puede aceptarse que una mera razón de orden formal—como sería la presunta falta de personalidad del señor Papanek—impida a la institución encargada precisamente de salvaguardar la paz y la seguridad mundiales, practicar las investigaciones necesarias para comprobarla. Porque de ser efectivos los hechos referidos en la denuncia en cuestión, como todo parece indicar, significaría que el mundo se encuentra ante la exacta repetición de las acciones y los métodos que la Alemania nazista empleó en los años que precedieron a la última guerra y que fueron su determinante precisa.

Indicaría por consiguiente que la paz y la seguridad mundiales están en eminente peligro, tanto a causa de una acción internacional contraria a la carta de parte de un Estado miembro respecto aceptado, porque se ha producido una gravísima violación de los principios de la democracia, de respeto a la dignidad humana y a las libertades individuales que la carta de San Francisco señala y consagra entre los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas.

A juicio de mi Gobierno, la Organización de las Naciones Unidas tiene la obligación de actuar frente a esta situación usando de todos los medios que le franquea la carta de San Francisco para evitar antes de que sea demasiado tarde que estas acciones y estos métodos completen la ejecución de un plan cuyas proyecciones y alcances no es difícil imaginar.

Chile, como integrante que es de la comunidad americana que ha logrado un progreso envidiable en la eliminación de todo método de violación, agresión y de conquista y cuyos pueblos viven dentro de los principios de la solidaridad humana, no puede quedar indiferente ante los acontecimientos que describe el señor representante de Checoeslovaquia. Ningún país miembro de la Organización de las Naciones Unidas, por pequeño que sea o por lejano que se halle del texto de aquellos acontecimientos puede excusarse de asumir una responsabilidad que nace de las obligaciones solidarias provenientes de la carta y de la convicción de una nueva guerra mundial constituiría una catástrofe de cuyas consecuencias ningún trozo de territorio del mundo podría verse libre.

Al asumir la posición presente, el Gobierno entiende, pues, que aporta la única contribución posible dentro de sus escasos medios y de las circunstancias actuales a la tarea común de impedir que el cataclismo se produzca. Entiende también con ello que cumple en el deber que ha contraído como firmantes de la Carta de San Francisco, de procurar que la Organización afirme su calidad de instrumento decisivo para mantener la paz en el mundo. Y no es difícil prever que la no intervención de las Naciones Unidas ante la situación denunciada redundará en en una pérdida de su prestigio y, por consiguiente, en una disminución de su eficacia futura. Son, pues, su devoción a la causa de las Naciones Unidas y su acendrado respeto por la democracia, los principales determinantes de la actitud del Gobierno de Chile.

Existe todavía otra razón de orden moral que inclina a mi país a hacer suya la petición de investigación y estudio del caso de Checoeslovaquia, que ha formulado el representante permanente de esa nación. En octubre pasado, Chile debió romper sus relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y con Yugoeslavia, porque

(Continúa en última plana).

El Consejo de Seguridad estudiará la propuesta

Lake Success, 13. (Urgente). — El Consejo de Seguridad de la ONU, estudiará la propuesta chilena sobre Checoeslovaquia, presentada por el delegado chileno, Santa Cruz, el próximo miércoles, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Gastan toda su fortuna en una aventura

Cuando todo acabe irán en "haiga" o a pie, según termine la cosa

Boston, 12.-Los hermanos Thomas, John y Edward Lane, han invertido toda su fortuna (unos 130.000 dólares), en preparar una expedición marítima, con el fin de rescatar 8.000 cajones de manganeso, valorados en ocho millones de dólares, que transportaba el barco «Wyoming», hundido en 1944 en el banco de San Jorge, durante un viaje de Australia a Boston.

Se hallan los tres hermanos muy optimistas, y el mayor ha manifestado que una vez terminada la aventura, «dispondrán del más lujoso automóvil o carecerán de dinero para comprar un billete del metro».—Efe.

Toma de posesión del Presidente del Consejo Nacional de Educación

Madrid, 13.—Esta mañana, en el salón Goya del Ministerio de Educación Nacional, se ha celebrado la solemne toma de posesión del cargo de presidente del Consejo Nacional de Educación, por don Wenceslao González Oliveros. Presidieron el acto, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, subsecretario y directores generales del Departamento y asistieron los miembros del Consejo, entre los que figuraban el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; presidente del Tribunal de Cuentas, señor Aunós, catedráticos y otras personalidades. — Cifra.

La enmienda de Taft, rechazada por el Senado

Pedía una reducción de 1.300 millones de dólares del Plan Marshall

Wáshington, 13. — (Urgente).—En sesión extraordinaria nocturna, el Senado norteamericano ha rechazado por 56 votos contra 31, una propuesta del senador republicano Robert A. Taft, para reducir en 1.300 millones de dólares la cantidad solicitada para el próximo año del plan Marshall. Se espera que la votación final sobre el citado programa en el Senado, se efectúe en el día de hoy.—Efe.

El Subsecretario del Aire condecora al General peruano D. Carlos A. Gilardi Vera

Madrid, 13.—En el despacho del subsecretario del Aire, general Sáenz de Buruaga, se ha celebrado el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, al general del Ejército del Aire peruano, don Carlos A. Gilardi Vera, agregado aéreo a la representación de su país en España.

Asistieron nuestro embajador en el Perú, señor Castiella, el encargado de Negocios de aquella nación en España, señor Pizarro; el alto personal de la Embajada, agregados aéreos de todos los países hispanoamericanos y de los Estados Unidos e Inglaterra; directores generales del Ministerio del Aire y altos funcionarios del Departamento.

El general Sáenz de Buruaga pronunció unas palabras en las que resaltó los méritos que concurren en el señor Gilardi y por lo cual el Gobierno español había acordado concederle la condecoración que le imponía.

Seguidamente y entre grandes aplausos de la concurrencia impuso las insignias al agregado aéreo peruano.

El señor Gilardi dijo que agradecía y recibía con gran emoción esta medalla, cuyo alto valor conocía sobradamente. "Esta condecoración es una deferencia, dijo, a mi Patria y una honra para un peruano". Puso de relieve que conocía magníficamente los méritos de los aviadores españoles, con los que ha convivido durante un año, en el tiempo en que vino formando parte de la Misión Aérea peruana, que siguió un curso en la Escuela de Aviación Militar.

¿Sublevación en Costa Rica?

Está cerrada la frontera con Panamá

San José de Costa Rica, 13.—Circulan rumores, no confirmados hasta ahora en ningún centro oficial, de que el dirigente «ulatista», José Figueras, se ha sublevado y apoderado de Milla Vills y San Sibro del General, al sur de Costa Rica. Se agrega que Figueras se ha apoderado también de varios aviones. La llegada a esta capital de cinco soldados heridos, parece confirmar los citados rumores. Estos cinco soldados pertenecen a las fuerzas que el Gobierno envió para que capturasen a Figueras, con cuyos hombres, al parecer, sostuvieron un encuentro.

Los costarriquenses residentes en Nueva York, aseguran haber escuchado por radio que los tres aviones de que se apoderó Figueras, pertenecían a la Empresa «Taca Airways». La frontera entre Costa Rica y Panamá ha sido cerrada, según dichos informes, por presumirse que las armas enviadas a los revolucionarios procedían del último de dichos países. Tampoco han sido confirmados estos informes.—Efe.

GEORGE GRETTON TRABAJA

El escritor inglés George Gretton, estudió en Oxford, e hizo el Doctorado en Filosofía con una tesis sobre el pensamiento y la poesía del siglo XVII, trabajando después como lector de una Universidad. Después de dedicarse durante algún tiempo a las traducciones, haciéndose luego colaborador independiente de numerosas publicaciones inglesas y del Continente. Ha publicado cuatro volúmenes, el más reciente de ellos es el publicado «La Victoria comienza en casa». Durante la segunda guerra mundial, trabajó intensamente en la propaganda radiada a Alemania y posteriormente ingresó en el Ministerio de Información

Un millón de personas presenciará el entierro de Masaryk

Se ordena a los habitantes de Praga que no abran las ventanas de sus domicilios

Praga, 13. — Se han circulado órdenes para que los habitantes de esta capital no abran las ventanas de sus domicilios mientras dure el cortejo fúnebre de Masaryk, por las calles de la ciudad.

Se calcula en un millón de personas las que acudirán a presenciar el paso de la comitiva. Fuerzas de Policía y soldados cubrirán todo el recorrido de más de tres kilómetros.

El presidente Benes abandonará su residencia en el campo por primera vez, desde que abandonó la capital después de aceptar el nuevo régimen comunista. Un comunicado oficial, dice que Benes solamente asistirá al comienzo de la ceremonia del entierro de Jan Masaryk, en el panteón del Museo de Praga, en la Plaza de San Wenceslao. El jefe del Gobierno, Gottwald, ocupará el lugar del presidente en el cortejo, una vez que se retire Benes.—Efe.

La Gran Medalla de Oro de la Aviación peruana al General Rodríguez de Lecea

Madrid.—El agregado aéreo del Perú en Madrid, General Gilardi, impuso al General Rodríguez de Lecea, de la Aviación española, la Gran Medalla de Oro de la Aviación peruana, cuyas insignias le han sido regaladas por suscripción entre los aviadores peruanos. Al acto asistieron el embajador de España en Lima, señor Castiella, y otras personalidades.

¿Nueva oleada de huelgas en Francia?

Ha comenzado la huelga de 30.000 mineros en el Norte

París, 13.—La huelga de 30.000 mineros del carbón en el Norte de Francia puede adquirir las mismas proporciones que el movimiento huelguista de noviembre y diciembre de 1947, que paralizó la vida de la nación, según declaraciones hechas a los periodistas por un portavoz del partido socialista francés. Por su parte, la Prensa francesa dedica especial atención a la reacción producida por el llamamiento hecho ayer por Rene Pleven, ex ministro de Hacienda, y dirigente del movimiento unión del pueblo francés, para una colaboración entre las fuerzas del general De Gaulle, los republicanos populares y los socialistas moderados.—Efe.

AHORA EL OBJETIVO RUSO ES TURQUIA

Estambul, 13.—El diario «Vatan» anuncia que el ministro de Checoeslovaquia en Angora, Kolovrat Krakowsky, antes de partir de Turquía, ha escrito una declaración para que se publicase después del viernes, en la que dice: «Checoeslovaquia ha caído en manos de los comunistas por la buena voluntad y optimismo de algunos de sus gobernantes. La cooperación con Rusia significa la absorción. Tengo muchos amigos en Turquía, todos ellos muy patriotas, pero que no comprenden el verdadero peligro ruso, y este peligro está ahora a las puertas de Turquía. Después de Checoeslovaquia y Finlandia, el objetivo de Rusia no es Italia, sino Turquía. El nuevo ministro de Checoeslovaquia en Angora no sólo utilizará una falsa política de amistad, sino que ofrecerá el azúcar que Turquía necesita, con el fin de causar una buena impresión moral y material».

Finalmente, el ministro anuncia su decisión de colaborar con sus colegas que han dimitido en el Canadá y Estados Unidos.—Efe.

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE «LOS 16»

París, 14.—Sir Oliver Harvey, embajador británico en Francia y Sir Edmund Hall, jefe de la delegación británica en la Conferencia de los dieciséis países del plan Marshall, que se celebrará en París el próximo lunes, se han entrevistado con el ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, con el fin de estudiar los preparativos que han de tomarse para la sesión de apertura de la misma.

El secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, que presidirá la sesión de apertura de la Conferencia, llegará a París mañana domingo,

M.C.D.2022

Dietario

El perfume y la nostalgia

Nada hay tan evocador como un perfume. La emoción puede llegar también a nuestros corazones por el camino de la nariz. Conviene dejar sentado esto para comprender y disculpar el capricho del famoso boxeador francés Manuel Cerdán, campeón de Francia y de Europa de los pesos medios, que se ha llevado a Nueva York tres quesos de olor desagradable, «para que al recordarle su pueblo, donde esos quesos se fabrican, le eviten la nostalgia». El sonido de una campana, una canción de cuna, la luz y el color de un paisaje, son elementos poéticos que hacen vibrar estremecida de añoranza el alma del ausente, pero lo puede ser también un perfume, un aroma, aunque éste sea tan desagradable como el que exhalan esos quesos podridos que son la última palabra del refinamiento del «gourmet».

Es más: creemos que el sentido olfativo es el que más directamente hace vibrar las escondidas raíces de lo que hemos dado en llamar «sensibilidad afectiva». Y no nos explicamos cómo la literatura casi siempre ha menospreciado la gama emocional de los perfumes, en tanto que ha entronizado el color y el paisaje, robando a la pintura, por medio de la palabra, muchas de sus sensaciones estéticas.

Sólo Baudelaire —el decadente y refinado poeta de los «paraísos artificiales» y de la flores del mal — supo conceder al perfume toda su incomparable jerarquía sensorial. Amaba Baudelaire los perfumes. Sentíase inmerso en el mundo estremecedor de los aromas, como el músico en las ondas sonoras de los acordes. Dividió los perfumes en varias clases, según las sensaciones, ideas y recuerdos que despiertan. Hay perfumes frescos como carnes de niño: verdes, como el campo en Primavera. Les hay que recuerdan las rosas de la aurora y nos traen con ella pensamientos de inocencia. Otros —decía Baudelaire— como el almizcle, el ámbar, el benjuí, el nardo, el incienso, son soberbios, triunfantes, mundanos, que inclinan a la coquetería, al amor, al lujo, a los festines y esplendores. Transportados a la esfera de los colores equivaldrían a la púrpura y al oro.

Todo eso es cierto. La sutil intuición del poeta se asoma a los misteriosos panoramas que solo pueden ser oteados por las almas sensibles.

Pero la fuerza evocadora del perfume es igual para todos y muy pocos —a no ser que carezcan de olfato— pueden sustraerse a ella. Y sino véase el caso del boxeador Cerdán, que se lleva a Nueva York tres quesos putrefactos de su pueblo para mitigar su nostalgia.

Por eso yo que siempre estoy desentrañando en mi farmacopea sentimental una buena receta para la cura de nostalgia de los palentinos ausentes, les aconsejaría algún perfume representativo de Palencia, siguiendo el ejemplo de Cerdán. Pero ¿qué perfume tiene Palencia? Porque las ciudades tienen sin duda, un aroma, como tienen un color. Del color de nuestra ciudad hablamos un día. Es la ciudad de ópalo, como Avila es la ciudad violeta, y Salamanca la ciudad de oro. Pero ¿y el aroma?... El aroma de nuestra ciudad tiene que ser campesino. Olor de era en Agosto. Olor de mies segada y de trigo en panera. Olor paniego de blanca harina. Pero mejor aún definiría el aura de nuestra tierra, uno de esos ramos de tomillo silvestre que se distribuyen al pueblo en la noche de San Juan. El tomillo, como los quesos de Cerdán, debería guardarse en la maleta de los palentinos que se van muy lejos y quieren llevar un suspiro del alma de su tierra encerrado en el equipaje, como los quesos podridos de Cerdán.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Rodolfo Pérez de Guzmán y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario interino de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Adquirir un carrillo para la limpieza diaria de jardines, retirada de tierras, abono y barrido de hojas y malas hierbas, con el empleo de una de las caballerías que se halla en depósito del Ayuntamiento y poniendo esto en conocimiento del señor juez de instrucción, según propuesta del señor arquitecto municipal.

—Adicionar al padrón de vecindad a don Epifanio Atienza Diez y don Cesáreo Viña Blanco.

—Quedar enterada la Corporación de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por el empleado de Arbitrios Francisco Nestar Buzón, contra el acuerdo de la Corporación por el que se le denegó el derecho al reconocimiento de los servicios prestados con carácter de interino a efectos de quinquenios, derecho que le queda reconocido.

—Resolver, según lo propuesto por el alcalde pedaneo del arrabal de Paredes de Monte, que continúe la tradición de costear allí los prados municipales en la forma acostumbrada y que al rompimiento de suertes de rastrojeras se permita la entrada al ganado lanar con la obligación por parte de todos los ganaderos, de satisfacer los gastos que ocasione la función religiosa que celebran, a un tanto por cabeza de ganado.

—Ceder la Banda Municipal de Música, según solicitud de la Hermandad de Cofradías de Semana Santa, para que concurra a las procesiones que se organizan como en años anteriores.

—Aprobar la tercera certificación de la obra ejecutada hasta el 11 de marzo por el contratista don Francisco Bastos Mora en la instalación de filtración de aguas potables y construcción de un nuevo depósito para el abastecimiento público, que asciende a la cantidad de 270.070'95 pesetas, disponiendo se remita, con certificación de este acuerdo, a los efectos de su pago, al Banco de Crédito Local de España.

—Aprobar igualmente el padrón cobratorio de la exacción sobre antenas de radio del año actual que comprende 120 contribuyentes e importa 2.345 pesetas.

—Quedar también aprobados los ocho cuadernos de recaudación de aguas del mes de febrero, pesetas 61.078'44.

—Abrir un concurso para el Seguro contra incendios de los bienes municipales entre las Compañías nacionales, aprobándose al efecto las correspondientes bases.

—Facultar al señor alcalde para adquirir las losas desmontadas del patio del Hospital de San Bernabé y San Antolín, con destino a las necesidades municipales.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO CINE.—Conceder permiso a los Sres. hermanos Ortega Matilla para la construcción de un edificio en la A. de Valladolid, frente al nuevo Café-Bar "Gran Vía", destinado a cinematógrafo y viviendas. Constará de dos plantas, la primera para el cine, con 212 butacas y la segunda, para dichas viviendas.

EL HOTEL Y CINE "JORGE MANRIQUE".—Dar, asimismo, permiso a don José Olaguibel y Pedrós, para la construcción de un edificio, donde se establecerá el nuevo "Hotel Jorge Manrique", en un solar de la calle de Burgos, propiedad de "General de Inversiones Inmobiliarias, S. A.", teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

Deben introducirse en el proyecto las modificaciones precisas para dotar de ventilación directa al exterior, a todas las piezas en las cuales hayan de hacer estancia más o menos prolongada las personas, por huecos de superficie no inferior a un 8.º de la superficie de las plantas respectivas, pues esta es una condición higiénica mínima exigida por la Orden Ministerial de Gobernación de 29 de febrero de 1944, disposición segunda. Por lo que se refiere a la sala de espectáculos, debe pasar previamente a informe de la Junta Consultiva y resolución del Excmo. señor Gobernador civil, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 110 y 114 del vigente Reglamento de Espectáculos Públicos, debiendo hacer constar que según dispone el artículo 118 del citado Reglamento "No se autorizará la construcción de ningún local de espectáculos con un aforo mayor de 500 espectadores que no esté exento de construcciones extrañas a su destino sobre sala y escenarios".

Según lo dispuesto en el decreto de 20 de julio de 1943, es necesario que esta edificación que tiene carácter público como Cinematógrafo y Hotel, disponga de un refugio antiaéreo, en las condiciones que el anterior decreto dispone. La altura proyectada, rebasa la fijada por las Ordenanzas Municipales, pero éstas son anticuadas (ya en otros casos se ha hecho) y procede atenerse a lo dispuesto en el Estatuto Municipal, que fija la altura máxima de las construcciones en vez y media la anchura de la calle y si tenemos en cuenta el nuevo trazado de este sector donde se emplaza la construcción, fachada principal a una amplia plaza, cumple perfectamente con el Estatuto Municipal.

Asimismo queda obligada la Sociedad solicitante a retranquear en la fachada que mira al ábside de la iglesia de Santa Clara, desde la tercera y cuarta planta, a la cual han dado al señor alcalde verbalmente su conformidad los representantes de la GINSA, asesorados por el arquitecto autor del proyecto, quedando facultado el señor arquitecto municipal para que de acuerdo con las condiciones de mejor estética urbana, resuelva la altura definitiva a que habrá de hacerse dicho retranqueo.

COMPRA DE FINCA.—Por unanimidad se acuerda, para urbanizar los terrenos de la calle de Burgos, proceder a la compra de la casa número 5 de la calle del Cura, propiedad de los herederos de don José Diez Amárica, en el precio que resulta de la siguiente tasación practicada por el señor arquitecto municipal.

Ocupa una superficie de doscientos ocho metros cuadrados contra 36 metros cuadrados de corral y 172 metros cuadrados de edificación. Está en regulares condiciones de higiene y estabilidad y en tercer periodo de vida. Teniendo en cuenta el emplazamiento, orientación, forma y dimensiones, materiales y sistemas de construcción empleado y demás circunstancias que concurren en la finca, se tasa en 50.036 pesetas, correspondiendo 24.752 pesetas al solar a 119 pesetas el metro cuadrado y 25.284 pesetas a la edificación, a 147 pesetas el metro cuadrado en toda su altura.

Con la siguiente cláusula de retroadquisición: "Si por cualquier circunstancia no se llevara a cabo la construcción del Hotel "Jorge Manrique" y el solar que ocupa la finca no fuese destinado a vía pública, o aún construído éste, se modificaran los planos de urbanización municipal y dicho solar que ocupa la finca no fuere destinado total o parcialmente a vía pública, el vendedor podrá retroadquirir la superficie de la finca no destinada a pública, siempre que aquella superficie resultase edificable desde el punto de vista urbanístico, abonando por la misma la cifra que resulte de aplicar a dicha superficie el precio unitario del metro cuadrado señalado en esta venta, incrementado en el importe proporcional de las contribuciones especiales que sean de aplicación, supuesta dicha finca de propiedad particular".

En su vista, se faculta al señor alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, concurra al otorgamiento de la correspondiente escritura.

LAS REFORMAS DEL CONVENTO DE SANTA CLARA.—El alcalde da cuenta de sus gestiones realizadas con la Comunidad de las religiosas del Convento de Santa Clara, referentes al derribo del actual portón de dicho convento que da a la calle de Burgos, portón cuyo valor artístico es nulo y se halla además en estado ruinoso, procediendo al mismo tiempo al derribo de las edificaciones adosadas al ábside de la iglesia, sustituyendo estas edificaciones y el portón con una verja artística sobre zócalo de piedra, según proyecto que redactará el arquitecto municipal, efectuándose tales obras por cuenta del Ayuntamiento, así como el enlosado del ábside, con el compromiso de la Comunidad de no proceder a la enagenación del terreno correspondiente al atrio por el plazo máximo que la ley permite a estos efectos.

Se acuerda así y se faculta al señor alcalde para la ejecución de este acuerdo que mejorará notablemente el aspecto urbano de esa zona y permitirá gozar plenamente de la vista del ábside.

ARQUITECTO DESTITUIDO.—A propuesta del señor alcalde, se acuerda destituir como director de las obras del nuevo Matadero Municipal, al arquitecto don Germán Aguirre, dado el completo abandono con que lleva dicha dirección, a pesar de los reiterados requerimientos que verbalmente y por escrito le han sido hechos; abandono que ha originado grandes perjuicios económicos a la Corporación. Y que el arquitecto director delegado del señor Aguirre, don Antonio Font de Bedoya, continúe al frente de referidas obras en tanto que por el Colegio de Arquitectos de esta ciudad, a solicitud del Ayuntamiento, se proponga arquitecto director de las mismas.

Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las diez y veinte de la noche.

MINISTERIO DEL AIRE

MAESTRANZA AEREA DE LEON

APRENDICES PARA OBREROS DE AVIACION

A los jóvenes españoles de 15 a 18 años de edad, el Ejército del Aire les ofrece la oportunidad de hacerse hombres de provecho y gratuitamente les facilitará los conocimientos teórico-prácticos necesarios para ser obreros de la industria aeronáutica.

Para informes, dirigirse al Jefe de la Maestranza Aérea de León, o ver el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire», número 21, del día 17 de Febrero de 1948, o el «Boletín Oficial del Estado», número 55, de fecha 24 del mismo mes.

Primer aniversario del señor

Don Herminio Franco Santos

Farmacéutico titular jubilado

que falleció en Buenavista de Valdavia el día 16 de Marzo de 1947

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Benita Fraile Fraile; hijos Ernestina y Herminio; hijos políticos don Fernando Alvarez, doña Concha Payo y doña Consuelo Gútiez; nietos; hermano don Pedro Franco; hermana política doña Eutiquia Sanz,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que en la expresada fecha se celebren en Buenavista y en Villaeles de Valdavia, serán aplicadas por el alma del finado.

GRAN TEATRO ORTEGA

DOMINGO

PROXIMAMENTE

En ambos locales se exhibirá el reportaje cinematográfico «Lo mejor de la temporada taurina en México», con los siguientes carteles:

1.º	2.º	3.º
MANOLETE Silverio	Silverio MANOLETE Armillita	MANOLETE Silverio Armillita

PROYECCIONES

Ejercicios Espirituales para Caballeros

Por el Consejo Diocesano de los Hombres de A. C., se está organizando una tanda de Ejercicios Espirituales para Caballeros en plan de internado en la «Casa de Nazareth», de esta ciudad desde el sábado día 7 por la noche, hasta el jueves 25 por la mañana, del mes en curso.

Los señores que deseen practicarlos lo comuniquen cuanto antes al Centro de los Hombres de A. C., Martínez de Azcoitia, 3, o a la «Casa de Nazareth», calle de Santo Domingo, 19, donde les informarán de todos los detalles y se harán las inscripciones.

CARTON-CUERO ASFALTADO Y ENARENADO

Especial para tejados de talleres, almacenes, secaderos, establos, granjas, cocheras, etc. y para revestimiento de paredes castigadas por lluvias, impermeabilización de azoteas y otros usos. Absolutamente impermeable. Poco peso. Fácil colocación. Muy barato. Pídanos muestra, precio y detalles. Tenemos clavazón.

ALMACENES «PINCIA». Oficinas: Regalado, 10. VALLADOLID

Palencia en el noveno aniversario de la coronación de S. S. el Papa Pío XII

En la revista «Ecclesia», órgano de la Dirección General de A. C. E., que se recibió esta mañana en la Editorial titulada «Día del Papa», se leía: «De los sesenta Obispos españoles, los sesenta han publicado una circular dando normas para la celebración del Día del Papa, y España entera se apresta a manifestar a Su Santidad, hasta qué punto la devoción tradicional a la Santa Sede se aviva en los momentos difíciles que el mundo católico atraviesa.

«Europa empequeñece territorialmente; es preciso decir a Pío XII que hay un rincón que será suyo a costa de todos los sacrificios».

Todos los Obispos de España han hablado. También nuestro amadísimo Prelado publicaba una circular con fecha 28 de febrero, recordando a los diocesanos fecha tan memorable. Palencia, además, tiene una deuda contraída con el Romano Pontífice, que hace muy poco todavía nos enviaba por medio de la Jerarquía la gracia de la concesión del Patronato de Nuestra Señora de la Calle. Justo es que, cual hijos agradecidos, nos unamos mañana a las oraciones de nuestros hermanos de España y del mundo entero.

En la circular se nos dice que habrá misas de Comunión general en todas las iglesias, y por la tarde, en la S. I. Catedral, a las siete y media, función religiosa con sermón del M. I. Sr. Magistral, oficiando de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo en el solemne Te Deum, que se cantará después del sermón. Además de estos actos, tendrá también carácter de homenaje al Romano Pontífice, el que se celebre en el Teatro, a las doce y cuarto, con ocasión del Pregón de la Semana Santa. Se recuerda, además, a las Asociaciones y entidades católicas, no dejen de enviar en este día telegramas de adhesión a la Nunciatura Apostólica.

Palencia, capital y diócesis, deben unirse este día al Papa y hacer pública manifestación de su amor a la Cátedra de San Pedro. Nuestra voz y nuestra adhesión, han de llegar a la persona del Santo Padre. Hay un rincón, España, que será suyo, a costa de todos los sacrificios; hay un lugar en España, Palencia, que quiere desagraviar al Papa de todos los ataques y quiere decirle muy alto que siente con El, que escucha sus enseñanzas y le ama como a Padre.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 14 de marzo: Domingo de Pasión.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y breve explicación del Santo Evangelio por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y cuarto, procesión por el interior del templo, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Acto seguido misa solemne con la asistencia del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, a cuyo cargo está el sermón.

A las doce y media misa rezada, explicando durante ella el Santo Evangelio, el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

LA FIESTA DEL PAPA

Todos los años se conmemora el aniversario de la Coronación del Sumo Pontífice, con una fiesta denominada el «Día del Papa».

La coronación tuvo lugar un 12 de marzo, pero como en el presente año ese día fué laborable, algunas Diócesis le ha celebrado el domingo pasado y otras lo harán el próximo domingo, día 14, entre las que se encuentra esta Diócesis.

Los cultos, en la Catedral, serán los siguientes:

A las siete y media de la tarde, Exposición solemne del Santísimo, rezo de la Estación y del Santo Rosario, oración por el Sumo Pontífice, sermón por el muy ilustre señor magistral, solemnísimo Te Deum, en el que oficiará de Pontifical el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo, a continuación la Reserva solemne y dando la Bendición con el Santísimo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales el domingo, 14, con misa de Comunión a las ocho y media, aplicada por el alma de la asociada fallecida doña Felipa Cidón (que en paz descanse) y el ejercicio de la tarde será a las siete y media.

CULTOS DE SAN PABLO

Mañana, día 14, séptimo domingo en honor de San José. Misas de media en media hora desde las siete y media hasta las nueve y media. La última a las doce con predicación homilética. El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará en las misas de ocho y nueve. La misa de nueve y los cultos de la tarde se aplican a intención de la señora doña Carmen Prieto.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de San José y sermón. Al final los gozos al Santo Patriarca.

COFRADIA DEL NIÑO. — Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión. Los cultos de la tarde a las siete y media con la procesión del Niño y de la Beata Imelda.

Continúa el mes de marzo con ejercicio solemne a San José y ejercicio del santo Vía Crucis todos los días a las siete y media.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS

Celebra su fiesta mensual de Regla, el domingo, día 14 del actual con misa y Comunión general a las nueve.

Por la tarde a las cinco y media, una vez expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el rezo de la Corona franciscana se tendrá una breve plática y después de la Reserva se terminará con la Procesión del Cordón.

EL SEÑOR

DON BENIGNO HERRERA FRANCO

FACTOR DE LA R. E. N. F. E.

Falleció en Palencia el día 13 de Marzo de 1948

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Teresa Franco Herrero; hijos José Manuel y Teresa Herrera Franco; hermanos Eusebio, Piedad, Alberto y Vicenta; hermanos políticos Francisco y Manuel Franco, Angela Rodríguez, Francisco Fuentes, Segunda Cosgaya, Concepción Parra y Emerenciana Ramírez; padres políticos don Manuel Franco y doña Daría Herrero; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma, rogándoles la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Mañana domingo, a las once.
Funerales: El lunes, a las diez, y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Calle de la Bondad, 9.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

JAMAS UN BRAGUERO

puede compararse con el moderno invento

ADMINICULO HERNISAN

(Patente 154.251), porque para retener y reducir la hernia, cierra el orificio de salida de un modo práctico y cómodo. Treinta y cuatro modelos diferentes. Consulte al médico. (C. C. S., 4.329).

AVISO: Visita en PALENCIA, jueves 18, de diez a una. Consultorio Dr. Manuel Aguilar, calle Mayor, 28. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104 — BARCELONA

Mañana, el Pregón de la Semana Santa

Mañana, Domingo de Pasión, será inaugurada oficialmente la Semana Santa palentina.

A las doce y cuarto de la mañana, en el Teatro Principal, se celebrará un solemne acto organizado por la Hermandad de Cofradías penitenciales.

En él tomará parte principalísima el elocuente orador sagrado R. P. Prior del Convento de San Pablo, fray Alberto Riera, que pronunciará el tradicional "Pregón de Semana Santa".

Seguidamente la "Schola Cantorum" del Real Seminario Mayor de San José interpretará un selecto programa de música sacra con escogidas obras de los grandes maestros, cuyo guión ya dimos a conocer.

El acto, que resultará brillante y emotivo, estará presidido por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, doctor Lauzurica y autoridades civiles y militares.

Sociedad Filarmónica

Los Conciertos Sacros de Valladolid

Nos comunican los organizadores de estos grandiosos conciertos sacros que ya no se dispone de localidades para el del lunes, 22 del actual —La Novena Sinfonía de Beethoven —y por consiguiente ya no se admiten inscripciones en la Sociedad Filarmónica de Palencia para este concierto.

Los filarmónicos que tenían pedidas localidades hasta ayer pueden contar con las que hayan solicitado y se les distribuirán el lunes próximo.

Continúa abierto el plazo de inscripción para los conciertos del domingo, 21 y martes, 22, si bien es de advertir que para el primero quedan muy pocas localidades y que no se admitirán inscripciones ni pedidos después del día 16.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—Sesiones de cine a las 7'30: «Senda ignorada» y a las 10'45 la misma y «El Caballero del Oeste».

ORTEGA.—Funciones a las 7'30 y 10'45: «Run-Run» con Raquel Rodrigo, Los Chimberos, El gran Kiki y otros destacados artistas.

PROYECCIONES.—Función única a las 7'30: «El pecado de Cluny Brown».

CAPITOL.—Función única a las 5: «La pródiga» y «Arrastrado al desierto».

NOVEDADES.—En sesión continua: «El signo de la muerte», «Volvió el amor» y «La mujer pantera».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 705'0. A las 8 de hoy, 706'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 21'8. Mínima de hoy, 4'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de marzo de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 173, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 73.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Carmen Gil Fernández, de Emilio y Gaspara, Casilla Gigondo; María del Carmen Urbón Santoyo, de Francisco y Clotilde, Avenida de Valladolid, 6 y María del Pino Andrea Betegón Baeza, de Manuel y María del Pino, Mayor, 34.

DEFUNCION.—Toribio León Tejedor, de 42 años, casado, Santiago, 41.

MATRIMONIO. — Angel Navas Diaz, de Robledo de Chavela, con Dolores Adán Cea, de Palencia.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, mañana domingo (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce y media:

«El Fallero», pasodoble, J. Serrano; «Danzas húngaras», números 5 y 6, Bramhs; «Fiesta rusa», fantasía, J. Frígola; «La Viejecita», selección, M. F. Caballero; «Churumbelerías», estampa gitana, E. Cebrián.

El Subdirector, Francisco Pérez.

M.C.D.2022

Deportes

El Palencia salió anoche para Oviedo

Jugará en Buenavista el domingo frente al Caudal de Mieres

En la madrugada última ha salido para Oviedo el equipo del D. F. N. Palencia, en cuya capital se enfrentará en partido de Liga al Caudal de Mieres.

Que tengan buena suerte y que la "pizarra" nos dé una grata noticia.

LOS DEMAS PARTIDOS DEL GRUPO SEGUNDO

Además de ese partido del Campeonato de Liga, también se celebrará el de la Gimnástica de Burgos y el Deportivo Mirandés, en Zatorre, por haber llegado a un acuerdo ambos Clubs para ventilarlo en esta fecha.

Por consiguiente, los partidos del Segundo Grupo que se celebran el domingo 14, serán los siguientes:

Caudal-PALENCIA
G. de Burgos-D. Mirandés
Barreda-Gijonés
Santander-Santoña
C. Popular-Torrelavega
Juvencia-Langreano

Los encuentros se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar, a excepción del que ventilarán el Caudal y el PALENCIA, que como se sabe, tendrá lugar en el Estadio de Buenavista, propiedad del Real Oviedo.

Por cierto que este partido ha despertado mucho interés en la capital del Principado y así nos lo hacía constar ayer tarde en una conversación telefónica que sostuvimos con nuestro estimado colega "Nueva España", de aquella capital, que nos llamó para preguntarnos por la posible alineación del equipo palentino.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus "vistas" en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. MAYOR, 86

SUCESOS LOCALES

"CAYO EL RAPOSO". — Desde hace próximamente dos meses, se venían presentando en la Comisaría de Policía, varias denuncias formuladas por vecinos de esta capital y domiciliados en los extramuros de la misma, del robo de gallinas, conejos y otros efectos en un número tal, que llegaron a alarmar a la Policía. Esta, cumpliendo órdenes del comisario jefe, señor Benítez, practicó gestiones para la busca y detención de un sujeto de pésimos antecedentes policiales y que sólo se conocía por "El Gallego". Las gestiones tuvieron éxito en el día de ayer, con la captura de dicho individuo, que dice llamarse Isaac Rodríguez Gómez, de 32 años de edad, soltero, sin profesión, natural de Esgos (Orense) y sin domicilio fijo.

Una vez en la Comisaría e interrogado hábilmente por el señor comisario jefe, se confesó autor de varios robos en unión de otro, del que sólo sabe que se apoda "El Matulo" y que es natural de León.

Se comprobó que ambos habían sido los autores del robo de doce conejos y que, el perjudicado, Justo Hernández Delgado, con domicilio en Huertas de Allende el Río, valora en seiscientas pesetas, habiendo violentado un candado para llevar a cabo su fechoría. Asimismo, se declaró autor del robo de once gallinas, una coneja y una manta, propiedad de Fulgencio Grijalvo Marín, también domiciliado en esta capital en Allende el Río, calculando el perjudicado el valor de lo robado en unas mil pesetas.

Otra de las víctimas fué Eulogio G. Izquierdo, con domicilio en la carretera de Grijota, quien denunció a la Policía que le habían sustraído cuatro conejos valorados en 120 pesetas.

A don Felipe Tejedo Pelayo, con domicilio en la carretera de San Román, los encartados, en dos ocasiones distintas, le robaron cuatro pollos y tres gallinas que valora en 350 pesetas.

Otra de las víctimas de estos "Cacos", lo ha sido Martín Calleja Cantera, domiciliado en la carretera de "La Treinta", a quien le sustrajeron once conejos que valora en 330 pesetas.

A don Gregorio Muñoz Doyaguez, domiciliado en Allende el Río, los encartados, en su visita al gallinero, le robaron cuatro conejos valorados en 200 pesetas.

A don Antonio Pérez Trigo, vecino de esta capital, le visitadon en el mes de diciembre último, apoderándose de siete gallinas y cinco conejos, por valor de seiscientas pesetas, aproximadamente.

También en el mes de diciembre y utilizando una llave falsa, sustrajeron a don Julián Marín Gómez, con domicilio en el término "El Marrano", cien kilos de garbanzos, valorados en quinientas pesetas.

Igualmente valiéndose de una ganzúa, con la que forzaron la puerta de entrada, se apoderaron de unos cincuenta kilos de embutido, propiedad de Julián García Diez y Víctor González Ungidos, vecinos de esta capital y que valoran en 3.000 pesetas.

Todo lo sustraído, fué vendido por los autores de los robos que se indican y a bajos precios a las vecinas de esta capital Angela Baldajos Sáez y Encarnación Tamayo Cuadrado, ya conocidas por este Centro Policíaco como compradoras de efectos robados.

Los detenidos han sido puestos, convictos y confesos, a presencia del ilustrísimo señor juez de instrucción de esta capital.

No obstante, la Policía sigue haciendo gestiones en averiguación de otros hechos análogos de que, indudablemente, son los autores los detenidos, que se resisten a confesar la totalidad de sus delitos.

ROBO EN UNA TIENDA. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó don Olegario Fernández, dueño de una tienda de comestibles establecida en el barrio de San Antonio, para formular una denuncia por robo, efectuado, durante la pasada noche, en el referido establecimiento.

Al acudir, por la mañana, el encargado de la tienda, Esteban Fernández, para abrir el establecimiento, observó que la puerta principal de entrada al mismo se hallaba sin cerrar, aunque no presentaba señal alguna de violencia y sospechando fundadamente que se hubiera cometido un robo, avisó al dueño, pudiendo comprobar entre ambos que las sospechas tenían realidad.

En el interior el desorden era completo en muebles y estanterías, notando que de éstas, faltaban latas de conservas, embutidos, aceite y otros géneros por un valor aproximado de unas 1.500 pesetas.

Se supone que la puerta de la tienda haya sido abierta con llave falsa o ganzúa y que los autores del robo, debieron permanecer en el interior del establecimiento varias horas.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los ladrones y la denuncia del señor Fernández ha pasado al Juzgado de Instrucción.

A LA CARCEL.—Detenidas por los agentes de la Policía como autoras de faltas a la moral y decencia públicas y por insolentarse con los funcionarios en el momento de la detención, han pasado a la cárcel para sufrir treinta días de arresto impuesto por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, las jóvenes residentes en nuestra capital, Ascensión Acero Mazariegos, de 23 años y Clara Trigueros Retortillo, de 22, ambas con malos antecedentes policiales.

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES

A Agustina Tejerina Buedo, vecina de San Salvador de Cantamuga, multa de veinte mil seiscientas pts. y cierre de su fábrica por tres meses, por compra-venta clandestina de artículos intervenidos.

Con quince mil pesetas y cierre de su pañería por tres meses, a Agustín Moral Moral, de Herrera de Pisuerga, por elaboración de pan en condiciones ilegales y venta clandestina del mismo.

Con multas que oscilan entre mil y diez mil peestas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas, por los motivos que se indican:

Por compra-venta y circulación clandestina de artículos intervenidos:

Fidel García Santamaría, de Barruelo de Santullán; Julio Varón Lomas, de Abia de las Torres; Beatriz Barón Melendro, de la misma localidad; Juan Antón Antón, de Ruesga; Jesús Gómez Caballero, de Palencia; Gregorio Ramos Sangrador, de la misma localidad; Magdalena Rastrillo García, de la misma localidad; Fausto Manrique Santiago de Herrera de Pisuerga; Francisco Vallejo Valdivieso, de la misma localidad; Eduardo Ramos Obregón, de Astillero; Luis Guantes Rodríguez, de Palencia; Valentín Ramos Bernal, de Santander; Anastasio Izquierdo Fraile, de Vega de Bur; Zenón Tejedo García, de Villerías de Campos; Juana Duque Nájera, de Maliaño; Agustín Madrazo Diego, de Santoña (Santander).

Por elaboración clandestina y venta de pan en condiciones ilegales:

Herminio García Vallejo, de Calahorra de Boedo; José de Celis Martín, de Osorno; Angel León Gallardo, de Paredes de Nava; Vicenta Gutiérrez López, de Tariego de Cerrato.

Por ocultación de cosecha de patatas y falta de entrega del cupo forzoso:

Hilario Alonso Gutiérrez, de Mave.

Por falta de entrega de derrama de ganado de abastos:

Francisco Ruiz Collantes, de Quintanilla de las Torres.

Por venta de harina y trigo en condiciones ilegales y a precios abusivos:

Fábrica de Harinas «El Carmen», de Paredes de Nava; Luis Revuelta Llana, de Santillana de Campos; Clemente del Campo González, de la misma localidad; Antonio del Hoyo Polanco, de la misma localidad.

Por tenencia clandestina de artículos intervenidos:

Darío Mediavilla García, de Alar del Rey; Mariano Torío de León, de Fuentes de Nava.

Por falta de entrega del cupo forzoso:

Emeterio Caminero Mayorga, de Riveros de la Cueza; Emilio Caminero Mayorga, de la misma localidad.

Por elaboración clandestina de jabón común y venta del mismo, a precios abusivos:

Anselmo Pérez Santos, de Villarramiel.

Por venta de carretes de hilo, a precios abusivos:

Valentina Sánchez Franco, de Palencia.

Como consecuencia de estas sanciones, han sido intervenidos: 52 litros de aceite; 29 kilogramos de almortas; 100 kilogramos de alubias; un carro; 35 carretes de hilo; 1.820 kilogramos de cebada; 96 kilogramos de garbanzos; 529 kilogramos de harina, de trigo; 4.800 kilogramos de jabón; 286 kilogramos de lentejas; una mula; 464 panes blancos; 8.248 kilogramos de salvado; y 16.815 kilogramos de trigo.

Palencia, 13 de marzo de 1948.

El Fiscal Provincial de Tasas, **Antonio Suárez Abelleira**.

RIEGOS
GRUPOS | GASOLINA / ELECTRICOS
AVENTADORAS - NORIAS

TALLERES
VENANCIO FERNANDEZ
PEREZ GALDOS, 5
(Plaza Circular)
VALLADOLID

Continental
1868 1948
80 AÑOS
AL SERVICIO DEL PROGRESO DE LA INDUSTRIA Y DEL TRANSPORTE

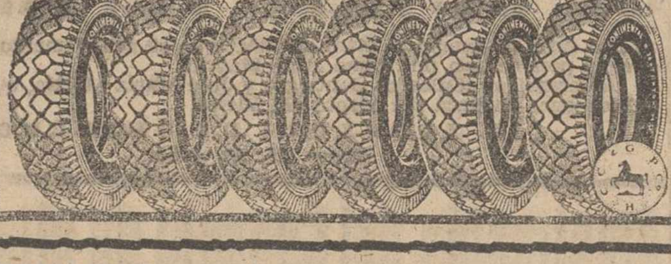

INCENDIO EN PAREDES DE NAVA

UN INCENDIO.—Durante la pasada madrugada, se declaró un violento incendio en unas dependencias que, destinadas a pajar, posee el vecino de esta villa, don Daniel Marcos, en la calle de Portugal.

El siniestro, en principio ofrecía graves proporciones y el peligro de propagarse a los edificios contiguos, pero la urgente y oportuna intervención de varios vecinos, de la Guardia Civil del puesto y de las autoridades locales, evitó que tales temores tuvieran realidad.

Después de dos horas de trabajos de extinción y aislamiento, se consiguió dominar el fuego y poco más tarde sofocarle por completo, sin que se registrase ningún accidente personal.

Las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 6.000 pesetas.

Parece ser que el incendio fué motivado por el rescoldo de unas cenizas que, en las proximidades del pajar, había arrojado una de las sirvientes del dueño del edificio.

La Novena a Nuestra Señora de la Soledad

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando estos días la solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Soledad, organizada por la cofradía del mismo nombre.

Los cultos tienen lugar en la iglesia de San Francisco, que aparece espléndidamente iluminada y adornado el Altar Mayor con depurado gusto.

Actúa el coro musical de las Hijas de María y está encargado de los sermones el elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Ricardo García y García, canónigo magistral de la Catedral de Avila.

MADERA DE PINO
tarimas, tabla, tablonaje
RAMON M. FREIRE
Cervera de Pisuerga

Fiesta de Santa Luisa de Marsillat

Mañana domingo día 14, se celebra en la Capilla de la Beneficencia la fiesta de Santa Luisa.

Misa de Comunión, a las ocho.

Misa solemne a las diez y media.

Se ruega la asistencia de los socios protectores, damas visitadoras y familias que visitan y atienden esta Asociación.

La Junta Directiva

Notas militares

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA NUMERO 55

CIRCULAR. — Todos los Ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no hayan remitido a la Junta de Clasificación y Revisión las actas de alistamiento, rectificación y cierre, correspondientes al personal del reemplazo de 1948, deberán verificarlo con la máxima urgencia.

Palencia, 11 de marzo de 1948.— El Coronel Presidente, **Julián García Valbuena**.

En su propia casa...
APRENDA
CORTE Y CONFECCION
por
Correspondencia
Susana Lahore
DIRECTORA

Lahore
Recorte este vale y mándelo a...
Instituto A. F. A.
Apartado 260
SAN SEBASTIAN
Indicando claramente su nombre y dirección.
VALE por un folleto explicativo del Curso de Corte y Confección LAHORE

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BICICLETAS «Fénix», la mejor marca en modelos para señora y caballero. Precios económicos. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PRODES, S. A. Venta de semilla de repollos, berza, zanahoria, calabacín, remolacha, alfalfa, esparceta y trébol. Plaza de Abastos, caseta número 50. Palencia.

CAMION transporte, 4 a 5 toneladas. Avisos, Dr. Caneja, 28. Cea.

SE TRASPASA en Sahagún (León), importante ferretería por no poderla atender su dueño. Para tratar, dirigirse a Francisco Lobete.

VENDO macho de año. Mariano Doyague. Becerril de Campos.

SE VENDE silla niño, buenas condiciones. Pastores, 30, 1.º. Palencia.

SE VENDEN dos ovejas con sus corderas. Juan Maestro, Baquerín.

VENTA DE BAÑOS, véndese casa media construcción, para cuatro viviendas. Café Español.

INTERESA comprar manteos y pañoletas de trajes regionales. Dirigirse, a Mercedes Domínguez. Panaderas, 2, tercero.

VENDO mula cerrada, cinco dedos. Fuentes de Valdepero. Pedro Pedroso.

SE NECESITA criado para labranza, bien impuesto, poca familia. Razón, Mayor, 146.

ITERO DE LA VEGA, vendo cerdo, doce arrobas, y una noria. Manuel Martínez.

VENDO dos arados «Oliver», B. C. número 8, legítimos; una aventadora para motor, marca «Rebolleda». Antonino García. Villanueva del Rebollar.

VENDO plataforma dos ruedas, toldo grande, con arquillos; ventana grande, con rejas. Calle Pastores, 12. Palencia.

VENDO carro par, seminuevo. Fuentes de Valdepero. Gregorio Pedroso.

SE VENDE bicicleta. Tratar, con Policarpo Calvo. Monzón de Campos.

SE VENDEN 18 ovejas nuevas, emparejadas. Para tratar, con Ernesto de la Parte. En Calahorra de Boedo.

HUERTA, 15 cuartas aproximadamente, precioso cuadro, abundante agua, arbolado y casa libre colono, vendo. Cirilo Tejerina, 8, segundo.

SE NECESITA chico, 16 a 18 años, mantenido, para huerta; véndese macho, 15 meses. Carretera Valladolid. Andrés Rodríguez.

CONFITERO, cede industria con cupo. Informará, señor Bengoechea. Colón, 45.

VENDESE cepilladora combinada, un tupí y una transmisión. Isidoro Pajares. Paredes de Nava.

VENDO una potra; simiente remolacha forrajera, barato. Cid, 7. Rafael.

HABITACIONES, se necesitan, con derecho cocina. Ofertas, Eloy Fernández. República Argentina, 1.

¿DESEA un magnífico aparato de radio? Elija «Invicta», equipado con material americano. «La Esfera». Mayor, 213.

NORIAS para caballería y motor; montaje sobre marco de hierro; calderos todo chapa galvanizada; entregas rápidas. Establecimientos CALZADA. La Bañeza.

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne y hueso. Aceite de hígado bacalao. Conchilla. Sangre en polvo. Hijos de Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

VINO clarete, véndense 300 cántaros. José Marquina. Las Cabañas de Castilla.

SE NECESITA persona de 30 a 40 años, que atienda jardín y portería. Buenos informes. Hermanos Maristas. Venta de Baños.

SE NECESITA oficial de barbería, soltero. Víctor Contreras. Villadiego (Burgos).

VENDO noria montada sobre rodillos, cántaro, vaso, marco hierro, riega cuatro obradas. Fernando García. Herrera Pisuerga.

EXTRAVIADA una vaca día 8; pelo pardo, claro, 8 años. Avisad, Albano García. Perazancas.

VENDO cerdo once arrobas. Arsacio Martín, Santa Cecilia del Alcor.

VENDENSE casas, una carretera Santander y otra Panaderas, 13, donde se informará.

SE VENDE por dejar la labranza, un carro de mulas, seminuevo, y 100 cántaros de vino. Robladillo de Ucieza. Maximiano del Río.

VENDO carro vacas, buen estado. Salustiano Sánchez. Vega Doña Olimpa.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros. Apartado, 2. Logroño.

BAR-AMBIGU, de Gran Teatro Ortega, se arrienda.

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 554. Madrid.

VENDO máquina segadora, legítima «Cormick». Para tratar, Pedro Merino. Villota del Duque.

OCASION: Traspaso en buenas condiciones, comercio calle Mayor. Informes, señor Raudo. Mayor Pral., 19 y 21, 1.º, derecha.

VENDO carro varas, buen uso, una o dos caballerías. Feliciano Villafañe. Molino de Quintana.

SE VENDEN ocho ovejas emparejadas; una cabra recién parida, con dos chivos. Gozón Ucieza. Inocencio Mayordomo.

SE VENDE mampara y puerta cancela. Mayor, 161, segundo.

MATERIALES, magníficos, hoy no se construyen. Vendo en Medina. 200.000 ladrillos. 5.000 ladrillos prensados. 2.000 rosetas. 2.000 mosaicos, 2 cocinas número 12, 2 hornos grandes, chapas, 500 metros tarima, viguería, tablas, puertas y balcones, madera del Norte. Muchos balcones hierro. 10.000 tejas pizarra, etcétera. Dirigirse: Fonda Cantalapiedra. Cantalapiedra (Salamanca).

VENDO 1.000 manojos, 700 cántaros de vino. San Cebrián de Campos. Aquilino Martínez.

SE VENDE un burro de 3 años, con carro y arreos, junto o separado. Se compran mondas. Rizarzuela, 44. Vila.

SE VENDE semilla alfalfa, de secano. Juan Abarquero, Ampudia.

VENDO 15 ovejas emparejadas. Félix Blanco. San Jorde de Ojeda.

VENDO conejera, traspaso lechería, buena clientela. Informes, Colón, 5, primero.

VENDO vaca de leche. Jerónimo Ortega. Villaviudas.

SE VENDEN 5 cerdos al destete. Huertas Bajas. Fuente de la Salud. Modesto Saldaña.

CARRO varas y arreos, vendo. Para tratar, Ismael Palacios. Castrillo de Onielo.

TRASPASO «Bar Mundial», Reinosa, céntrico. Tratar, Generalísimo, 25.

SE VENDEN 4 ovejas jóvenes y 6 cancinas, o se cambian por mula de media edad. Para tratar, con Francisco Blanco. En Frómista.

VENDESE local, propio industria. En Venta de Baños. General Franco, 57.

GRAN OCASION: Cedo local. Informes, Colón, núm. 45. (Hojalatería).

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SEMBRADORAS de remolacha, gradas, cultivadores arados, rastras, corta-raíces. Repuestos de arados y maquinaria en general. Tejeda y Díaz S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.

MOSAICOS La Hortensia: Fabricante, Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

SE NECESITA chica, que sepa de cocina. Martínez Baladrón, núm. 2, primero.

SE ADMITE un huésped, pensión completa. Martín Calleja, 35, 2.º.

PERDIDA reloj pulsera señora, con piedras de cristal, pulsera encromada. Entregar, la Heladora. Será gratificado, como recuerdo de familia.

MECANICO competente, se necesita, para encargado de taller. Escribid con detalles y referencias, a Minera Cántabro Bilbaína. Santibáñez de la Peña, provincia de Palencia.

VENDO tierra regadío, dos hectáreas. Cirilo Tejerina, 7.

TRES CASAS bien situadas, 5 por 100 producción, local libre, vendo. La Riva. Barrio Mier, 24.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de aventadoras agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso Osorno

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

SE VENDE baldosín cerámico, 18 por 18, de superior calidad, por partidas y vagones completos. Fábrica de Yesos «La Castellana». Dueñas.

SE VENDEN cuatro vacas de leche, dos carros de varas, uno con muelles, 9 patas; un macho burreño, media edad, o se cambia por caballo y tres aparejadas de carro de varas. Andrés Caballero. Dueñas.

HARINA de pescado. Consultad precios para partida y vagón. Hijos Abel González. Apartado, 38. Valladolid.

POLLUELOS-POLLAS, todas edades. «Leghorn-Prat». Granja Egatí. Tudela (Navarra).

SE VENDE pareja de bueyes de labor, 5 y 6 años, o se cambia por mula o potra de 2 años. Martín Crespo. Cuadrilátero,

PEUGEOT, 7 H. P.
en buenas condiciones, se vende
DON HONORATO URIBE
Cevico de la Torre

EL DOCTOR Antonio Santos, reanuda su consulta en Aguilar de Campóo (Palencia), desde el día 18 del corriente mes.

VENDO máquina punto, 9/42, económica, a toda prueba. Rosario Abad. Herrera de Pisuerga.

SE NECESITAN oficialas de modista, muy adelantadas. Esperanza. Cura, 21.

VENDO coche niño, seminuevo. Héroes Baleares, 16, entresuelo.

VENDO una báscula 5.000 kilos, para empotrar en el suelo; una caldera con radiadores de discos y tubos. En Villarramiel. Enrique Serrano.

TRIPAS, vendo, todas clases, choricera, salada, 1'50. Estrada, 3.

PROCEDENTE de Pas, he desembarcado un vagón de novillas de segundo parto y terneras para suero. Tratar, Emilio Cruz. Estación Palencia. «La Florida».

VENDO carro par, seminuevo. En Antigüedad. Eufemio de la Cruz.

VENDO casa, 130 metros de solar, llave en mano. Barredo Viejo, detrás Fábrica Casañé. Ciriaco Galindo.

POR SOBRANTE de siembra, se venden 60 kilos alfalfa. Panaderas, 9. Santos Calleja.

SE NECESITA chica en Hotel Iberia.

SE VENDE casa libre, sitio céntrico. Informes, Almaraz, 5.

COCHE niño, moderno, casi nuevo, véndese. Mayor, 8, segundo.

TRACTOR «Deering», 20 H. P., véndese. Informes, Sanabria. Plaza Mayor, 16.

MUCHACHA, se necesita, bien retribuída, excelentes informes. Mayor, 35, 3.º. Cámara Agrícola.

VENDO carro varas, dos ganados, seminuevo. Fortunato Fernández. Saldaña.

SE PRECISAN pantaloneras para labor su casa. Informes, de diez y media a once y media, en Mayor, 144-46, segundo.

TUNICA de la Cofradía de la Soledad, se vende, en estado de nueva. Para verla y tratar, en la Sacristía de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad.

¿DINERO? Pueden ganarlo ambos sexos en propio domicilio. Escriba: «TAT». León, 28. Madrid.

COMPRAMOS talleres completos, tornos, limadoras, taladros y prensas. Apartado, 592. Bilbao.

SE VENDE una novilla recién parida, primer parto, con su cría, buena raza. Teodosio Martín. Torquemada.

VENDO cerdos, de 60 ó 70 kilos. Angel Tejedor. Población de Soto.

«AVE-SANIL». Sus gallinitas no enfermarán, tonificándolas con «Ave-Sanil». Siempre «Ave-Sanil».

VENDO camión, directamente dueño, gasoil; y «Sota Grechiny», 30 H. P., cubiertas nuevas, estado formidable toda prueba. Almacén Victoriano Vena. Palencia.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

BOMBAS para riegos. Motores gasolina y eléctricos, norias, molinos trituradores de piedras, arrobaderas, sembradoras, arados, gradas, correas, cojinetes, poleas. Maquinaria en General. «Almacenes Pinacho», calle Burgos 21. Palencia.

LABRADORES. No compréis injertos ni barbados, sin antes visitar Viveros Gurpegui; y se vende alfalfa. Eduardo Dato, 23, primero. Palencia.

LA HERNIA
Y LOS TRABAJOS DEL CAMPO

Una delicia resulta el trabajo conteniendo la hernia con el **Super Obturador HERNIUS automático**, el más moderno contentor, que sin necesidad de tirantes lacerantes, bultos, peso ni presiones, permite los más violentos esfuerzos, movimientos y posiciones **sin notarse que se lleva**. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S., 10.071).

VISITA EN PALENCIA: G. O. HERNIUS, atenderá en Palencia, el día 15 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del Médico don ISAAC BLANCO, *Avenida José Antonio, 1.*

Gabinete Ortopédico **HERNIUS** — Montera, 30 pral. MADRID. Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA

GUIA MEDICA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

SAHAGUN
Medicina Interna. Reumatismo. Corazón.
Electrocardiografía. Rayos X
Mayor, 107: De 10 a 12 y de 3 a 5. Mayor, 8: De 12 a 2

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas, farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis.
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 516

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

A. DORRONSORO CRUZ
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

El "Día del Papa"

Nueve años han transcurrido desde el 12 de marzo de 1939, en que por providencial designio de Dios, fué elevado a la sede pontificia S. S. Pío XII.

Este aniversario, en que se conmemora la coronación del Sumo Jerarca de la Iglesia, tiene una especial significación. La Acción Católica lo designa con el nombre de «Día del Papa».

Hay algo más en él que una simple renovación de fidelidad y adhesión. Al ser impuesta al Papa la tiara en la ceremonia de exaltación al solio de San Pedro, el Cardenal diácono le dice: «Recibe esta tiara adornada con tres coronas, a fin de que sepas que eres padre de príncipes y reyes, rector del Orbe y Vicario de Cristo Nuestro Señor, en la tierra, para quien han de ser el honor y la gloria por los siglos de los siglos».

S. S. EL PAPA

Aquí tenemos, por boca de la Liturgia, definida la figura venerable del Pontífice, cabeza visible de la fe militante y lazo de la Iglesia activa con la triunfante. La universalidad de la divina institución — contra la que, como dijo el Divino Maestro, nada podrán los poderes de la tierra — queda proclamada, lo mismo que la inmutabilidad de sus principios. «Petrus es et portae inferi non praevalebunt...»

Pero si la figura del Papa tiene de por sí este sentido mayestático, paternal, en estos momentos cruciales, en que el odio ha escindido el mundo en bandos irreconciliables, tras una guerra devastadora, cobra un nuevo valor transcendental. Representa la primera y última verdad de la Historia y es lógico que los que quieran encauzar al Orbe por las rutas de una regeneración, miren anhelantes a la Cátedra de San Pablo, donde se sienta hoy uno de los más esclarecidos apóstoles de la paz y la concordia entre las gentes.

No olvidemos que el lema que campea en su escudo, es el que viene alentando en todas las Convenciones internacionales, como aspiración, ya que no como meta: «Opus iustitiae pax». La paz es obra de la justicia. Los nueve años que han discurrido desde la coronación del Papa Pío XII, han estado jalonados por incesantes desvelos y preocupaciones, en torno a la solidaridad y resurgimiento espiritual del mundo, dentro de las insobornables normas de la ética religiosa. El mundo, ciego hasta ahora, no ha escuchado su voz. Así está el mundo. Pero el mundo se ha dado cuenta de que sólo en esta obsesión del Romano Pontífice, se halla el verdadero camino de su restauración. De ahí que el Papa sea hoy reverenciado unánimemente, a excepción —claro está— de las fuerzas demoledoras del mal, con las que la fe no puede admitir componendas.

Jornada de exaltación pontificia y exaltación religiosa y exaltación ecuménica, la de mañana. En ella, con nuestra sumisión al Santo Padre, renovamos la doctrina sagrada de la unidad de nuestras creencias y con ella la unidad, la santidad y catolicidad de la Iglesia de Cristo, a la vez que—siguiendo los mandatos del Pontífice—hacemos nueva profesión de fe de la caridad, virtud fundamental de la vida, con la que tantas lágrimas se han enjugado en esta hora dolorosa del mundo y en manos de la cual únicamente pueden las naciones hallar la remisión de su lacerante tragedia.

Que el Señor, en esta hora triste de la Historia, conserve al Pastor para que sea, con la Iglesia, refugio de las iniquidades, como reza la Liturgia, y esperanza y salud de los pueblos.

Telares Manuales Rolaco

Venta y Enseñanza

Mayor Pral., 81, 3.º

El canje de notas entre CUBA Y ESPAÑA

En ellas se establecen las normas del intercambio comercial entre ambos países

Madrid, 12.—La Oficina de Información Diplomática, comunica lo siguiente:

«En el Palacio de Santa Cruz tuvo lugar el día 11 del actual, un canje de notas con el Encargado de Negocios de la República de Cuba en Madrid. En dichas notas, se establecen las normas de un intercambio comercial y de un régimen de pagos entre España y Cuba, que viene a sustituir el sistema actualmente en vigor. De los ingresos que se efectúen en los Bancos de Cuba como consecuencia de las exportaciones españolas a dicha República, y de las transferencias financieras de toda clase, el Instituto Español de Moneda Extranjera destinará un cincuenta por ciento a la compra de mercancías cubanas por importadores españoles. De este cincuenta por ciento, se ha fijado una proporción especial, que varía según el volumen de los referidos ingresos, para la compra de cigarros habanos. Del cincuenta por ciento restante, podrá disponer libremente el Instituto Español de Moneda Extranjera».—Efe.

SI USTED VERANEA

en una finca de campo, el filtro «PERMO» es su complemento, pues le deja el agua potable, tan fina como la de Madrid.

Referencias: «Calzados Santiago» y José María Martín, que lo han adquirido para su finca del Monte «El Viejo».

E. JAUREGUI DE QUEVEDO

Mayor, 79, 3.º, dcha.

Ampliación del Consejo de Ministros

El proyecto de ley pasando a las Cortes la creación de la "Fundación Lázaro Galdiano"

Madrid. — El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

A propuesta de la Presidencia, pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se crea la "Fundación Lázaro Galdiano". Se entiende en el mismo a ordenar cuanto concierne a esta importante institución dándole fielmente asimismo la categoría legal que le corresponde. Con ella se sirve fielmente el designio vocacional de Lázaro Galdiano, que durante sesenta años de su vida dedicó lo mejor de su espíritu a la formación de este magnífico museo. Se mantendrán todos los objetos que constituyen este rico patrimonio dentro del edificio "Parque Florido", tratando siempre de respetar la intención de su fundador.

La fundación estará bajo la tutela y dirección superior de un protectorado, cuya presidencia corresponderá siempre al Jefe del Estado, formando parte del mismo los ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Educación Nacional o presidentes de las Academias de Bellas Artes, de la Historia y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Un Patronato atenderá a la tarea diaria de la Fundación, que será presidido por el ministro de Educación Nacional y del que formarán parte los directores generales que tienen alguna relación con las Bellas Artes y aquellas otras personas que por su competencia en materias artísticas se incorporen al mismo. Un director delegado estará atento al desenvolvimiento de la Fundación y a la vigilancia de todos sus servicios.

Los recursos de la Fundación constituídos por el patrimonio de don José Lázaro y por las aportaciones que del Estado, provincia, Municipio y particulares pueda incrementar el patrimonio fundacional, serán destinados en primer lugar a la conservación y ordenación total de la Colección Lázaro, a atender en lo posible a la defensa e incremento del patrimonio artístico nacional, a la concesión de premios o becas en materia artística y a subvencionar entidades públicas o privadas que tengan fines análogos a los de la Fundación. Con ello se ha de prestar un importante servicio a la cultura española.

A propuesta del ministro del Aire, fué aprobado un decreto por el que se regula la investigación de accidentes y a busca y salvamento de aeronaves en peligro. Con toda diligencia y cuidado se recoge en esta importante disposición todo lo legislado en esta materia en el orden internacional y asimismo se regulan cuantas medidas sean necesarias para ayudar a las aeronaves en el caso de toda clase de accidentes y en el caso de seguros peligros.

Auxiliares de Correos

175 plazas convocadas

Se admiten señoritas

Preparación Cagigas

VENTA DE BAÑOS

Rápido y preciso en la acción

C. S. 5683 prov.

NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO CERA

FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS

FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.

LABORATORIOS CERA S. A.

VICO, 18 - BARCELONA (6)

POLLAS de 3 meses seleccionadísimas, vacunadas y pollitos recién nacidos Leghorn, vende Granja Franco

Apartado 72.-Palencia

VENDO

200 corderas, juntas o por partidas. Razón, Rafael Saiz. San Juan, 47, primero. Burgos

CHILE ACUSA A LA URSS

(Viene de primera plana)

estos países estaban interviniendo en su vida interna, procurando perturbar y detener la producción de materias primas fundamentales, como el cobre y los nitratos, que Chile exporta a los países amigos a través de la acción ilegal y revolucionaria de un grupo nacional que sirve sus intereses. Las finalidades de esta acción, coincidente en todo con las que han determinado su intervención en Checoeslovaquia demuestran la extensión y entidad de los planes de la Unión Soviética y comprueban la verdad de que ni la situación geográfica, ni la mayor o menor fuerza o importancia o amor e indiferencia por la paz, son factores que pueden influir en que un país pueda evitar verse envuelto en una lucha de este tipo que emprende una gran potencia como la URSS.

Pues bien, en aquella ocasión, el Gobierno de Chile, con gran sentimiento, hubo de hacer extensiva la ruptura de sus relaciones internacionales al Gobierno de Checoeslovaquia. Lo hizo porque pudo comprobar que agentes de ese Gobierno actuaban de consuno con los de los otros países nombrados en las actividades de verdadera agresión a través de la paralización de la vida económica a que he hecho mención. El Gobierno de Chile comprendía que ello se verificaba a espaldas del presidente Benes y de su ministro de Relaciones Exteriores, Masaryk, cuyas convicciones democráticas y pacifistas han estado siempre al margen de toda duda y que sólo constituía una manifestación internacional de la acción que en el interior desarrollaban los elementos que desde la plataforma democrática del Gobierno de unidad nacional preparaban el golpe del pasado día 22 de febrero».—Efe.

RUSIA NO SE SACIA

Ahora va a proponer un pacto militar a Turquía

Londres, (urgente), 12. — El corresponsal del «Exchange Telegrap», en Ankara, comunica:

«Se sabe aquí que el nuevo embajador de la Unión Soviética en Turquía, Lavritchef, propondrá a Turquía que entre en un acuerdo con Rusia, similar al que los soviets propusieron a Finlandia. Turquía ha decidido resistir cualquier amenaza. En los círculos políticos de esta capital, se considera que las conversaciones celebradas en Londres entre Bevin y Sadak, tratan de reforzar la posición de Turquía dentro del plan de política de defensa de la Gran Bretaña para el Oriente Medio, y antes de que el embajador soviético formule sus propuestas».—Efe.

¿TAMBIEN A NORUEGA?

Londres, 12. — Los rumores de que Rusia había exigido a Noruega la firma de un pacto de asistencia mutua similar al propuesto a Finlandia, han sido desmentidos hoy de fuente autorizada. La Embajada noruega y funcionarios del Foreing Office, no poseían información alguna. Tampoco es cierto que en los medios gubernamentales británicos se espere que Rusia plantee tal exigencia.

El redactor diplomático de la Agencia Reuter, hace constar que aunque nadie excluye la posibilidad de que cuando crea llegado el momento, Rusia plantee tal pretensión a Noruega, por ahora la política soviética en Europa se ha dedicado a consolidar la esfera de influencia al Este de la línea que quedó establecida por los países que aceptaron el plan Marshall. Se hace constar que sería considerado como de grave importancia, el hecho de que Rusia se dirigiera a los países que aceptaron libremente la ayuda norteamericana con la intención de incluirlos en el bloque soviético.—Efe.

ACEITE VITAMINICO

«A. J. CRUZ», para pollitos

HARINAS DE PESCADO, CARNE Y HUESOS. — CONCHILLA DE OSTRAS

Piensos preparados

Anillas de control, preparadas y en colores

Pollitos «Leghorn», de un día, nacimientos semanales

Avda. José Antonio, 47.—Palencia

¿QUIERE JUVENTUD, BELLEZA Y LOZANIA?

use JABON Y CREMA

Bella Aurora

cada día

Tome parte en el gran concurso

Bella Aurora

enviando al Apartado 152, Valladolid, los estuches vacíos de cualquiera de nuestros productos. Al recibo de ellos, le enviaremos las bases de este Concurso

Pdad. «PUBLIX»

EL TRIUNFO DE LA CARRETERA

SELLO AZUL

PIRELLI

FRANCISCO RUIZ NAVAMUEL

Patata de siembra

Tempranas, semitempranas, tardías. Facilidades pago. Están a la venta en Almacenes de Joaquín Aguado. (Frente Fábrica Nacional), Palencia.

Academia de Mecanografía

PAYO-CARNICERO

Enseñanza rápida y económica. Se hacen toda clase de trabajos a máquina

Entrega inmediata

Valentín Calderón, 33

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Obras son amores...

¿Existen buenos artistas en Palencia?

Van a tener ocasión de darse a conocer en España

En varias capitales españolas —Bilbao, Valladolid, entre otras—, vienen organizándose, con creciente éxito, concursos populares para la selección de notables artistas.

Son los espectadores, con sus aplausos, los que deciden los premios y distinciones. El Jurado simplemente ha de interpretar lo que el público falla con sus más o menos calurosas palmadas.

No hay exclusión de género alguno. Enunciamos varias (concertistas de canto y recital, de piano, violín, guitarra y demás instrumentos, rondallas, orquestas, tiples, barítonos, tenores, humoristas, bailarinas, bailarines, canzonetistas, cante flamenco, declamación, ilusionismo, etc., etc.), pero conste que no se cierra la puerta a cualquier otra variedad y carácter.

Los premios serán dobles y ambos estupendos: de honor y en metálico.

Aquellos que en la competición finalista resulten triunfantes, percibirán por parte de la Empresa todo apoyo y orientación que pueda ofrecerles, para una salida triunfal de Palencia hacia marcos nacionales de actuación.

El concurso se verificará en Gran Teatro Ortega, anunciándose previamente en estas páginas, con el programa de cada día.

Cuantos deseen inscribirse, pueden indicarlo a la Empresa que irá formando los programas. El público podrá acudir mediante módicos precios de localidades, cuyas recaudaciones serán base para premios de honor y metálicos.

Próximamente haremos público los nombres de quienes formen el Jurado.

A las fiestas que se preparan, se las reunirá con todos lo alicientes posibles y necesarios: arte, humor, juventud y alegría.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación del espectáculo "Run-Run"

ORTEGA

Ha hecho su presentación en este Teatro el espectáculo «Run-Run» que ha causado muy grata impresión al público. Se trata de un notable conjunto de variedades que han montado un programa, dentro de las características del género, muy ameno e interesante. Hay algunas estampas regionales muy bien concebidas, como la de Castilla y Galicia. Es justo señalar el mérito de que esta vez no se haya abusado del «folklore» andaluz al uso, cuyo aluvión amenaza hundir los escenarios españoles. Gracias a ello, el espectáculo, decorosamente presentado, tiene la apetecida variedad para entretener durante hora y media al público más exigente.

La música, con ritmos ágiles y coloristas del maestro Merenciano, sirve admirablemente a la finalidad de esta clase de espectáculos.

Destacan en el conjunto la sugestiva «vedette» y artista del cinema, Raquel Rodrigo, la célebre agrupación vocal «Los Chimberos», que se hicieron aplaudir ruidosamente en sus canciones norteñas, interpretadas con muy buen estilo, el «Trío Alonso», excelentes bailarines y, muy en primer plano, un excepcional caricato—el «Gran Kiki»—que posee una fina comicidad y dotes de actor nada comunes, cosechando las más cálidas y justas ovaciones.—B.

Señora...

LA BELLEZA DE SU ROSTRO SE CONSERVARA SIEMPRE DE ASPECTO JUVENIL SI VD. CUIDA DE SU CUTIS CON KUSA, EL AGUA CUTANEA QUE DETIENE AL TIEMPO

PROPORCIONARA A VD. EL REMEDIO PARA CONSERVARSE EN ESA «EDAD FLORIDA» DE LA JUVENTUD

Pídala en todas las perfumerías

AGUA CUTANEA

Kusa

PERFUMERIA LIXURYA SANTANDER

AYUNTAMIENTO DE GUARDO

SUBASTA DE 3.446 ROBLES APEADOS

A las DOCE Y MEDIA horas del día 22 de Marzo próximo, se subastarán en esta Casa Consistorial, 3.446 robles apeados en el monte Corcos, con un volumen de 449-256 metros cúbicos, bajo el tipo de tasación de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS 40 por 100, arreglándose a los pliegos económico-facultativos de manifiesto en Secretaría.

Guardo 21 de Febrero de 1948.—El Alcalde, U. MONGE.

INSTALACIONES DE RIEGO

NORIAS

con marco de hierro y cangilones galvanizados

BOMBAS

a motor de gasolina o eléctrico

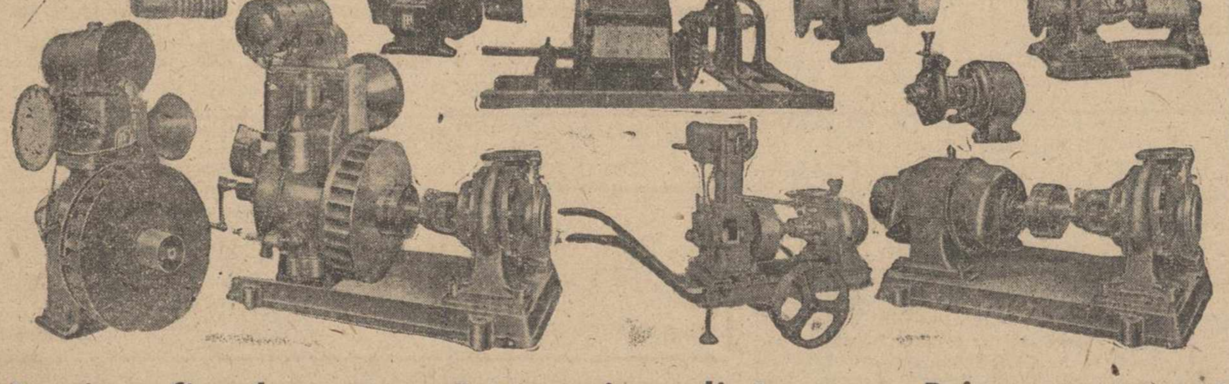

Precios afinados — Entrega inmediata — Primeras marcas

Servicio de mecánicos especializados

ALMACENES DE MAQUINARIA

FELICIANO ORTEGA COLOMBRES

Teléfono 96 — Almacenes: Berruguete, 12 — Apartado, 58

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

No dejen de tener una buena, clara y sencilla administración contable por ser el barómetro y guía de vuestros negocios, pudiendo con ella hacer frente y resolver mejor vuestros apuros financieros, y estar siempre dentro de las leyes mercantiles, fiscales y sociales.

El mismo comerciante o industrial, su hijo o dependiente, pueden imponerse en poco tiempo, para poder llevar toda la administración de su escritorio mercantil o industrial.

Informes, en el CENTRO TECNICO COMERCIAL, calle Barrio y Mier, 24, primero. PALENCIA.

OSORNO

Durante los días 16, 17 y 18 del actual se celebrarán las renombradas

FERIAS DE SAN GABRIEL ARCANGEL

para ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Almorranas - Varices

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento SIN OPERACION — Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. — MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de once a una, del 1 al 20 de Marzo. Informes. Hotel Castilla, Mayor, 90 (Pdad. «Avil») C. C. 3.639

M.C.D.2022